

MODIFICACIÓN N° 1

CONTRATO DE ARRIENDO-MITIGACIÓN

ENTRE

CARLOS WALDO CATALDO ESTAY

Y

FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR

N° INT. VMV-0652-1-2016

En Viña del Mar, a 21 de octubre de 2016, entre don **CARLOS WALDO CATALDO ESTAY**, cédula nacional de identidad N° 4.768.955-4, con domicilio en calle Bernardo O'Higgins N°107, Nogales, en adelante "el arrendador", por una parte y por la otra **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR o FUNDACIÓN INTEGRA**, RUT 70.574.900-0, representada legalmente por su Directora Regional **PAOLA CRISTINA ALVAREZ CAYULEF**, cédula nacional de identidad N° 9.981.031-9, con domicilio en calle 7 Norte N°1094, Viña del Mar, en adelante "la arrendataria", se ha convenido el siguiente anexo de contrato de arrendamiento:

PRIMERO: ANTECEDENTES: **CARLOS WALDO CATALDO ESTAY** es dueño de la propiedad ubicada en O'Higgins s/n Nogales, la cual fue entregada en arriendo a Fundación Integra por medio de contrato de fecha 27 de julio de 2016.

SEGUNDO: MODIFICACIÓN: Por el presente instrumento, las partes modifican el contrato al que se alude en la cláusula anterior conforme a lo siguiente:

PLAZO DEL CONTRATO: Por el presente acto, las partes acuerdan que el plazo del contrato se extiende desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

TERCERO: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de comodato original y sus modificaciones posteriores.

El presente anexo se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Fundación Integra y 1 en poder del arrendador



CARLOS WALDO CATALDO ESTAY
4.768.955-4
ARRENDADOR



PAOLA ALVAREZ CAYULEF
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA-VÁLPARAÍSO
ARRENDATARIA

Reveler Muñoz Cañales
Jefe Adm. y Servicios Educativos
FUNDACIÓN INTEGRA
Región Valparaíso